

Quito, Abril de 2011

Señores:
ACCIONISTAS DE MADERGOLD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

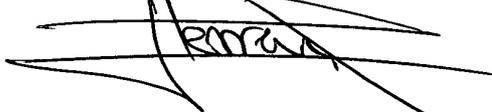
Informo a la Junta de Accionistas de **MADERGOLD S.A.** que durante el año 2011 se ha continuado con el proceso de liquidación de la compañía.

Es importante anotar que el Balance anual de la compañía cumple con las normas legales establecidas, y que el mismo fue debidamente revisado por el Comisario de la Compañía quien está en conocimiento del proceso de liquidación a fin de cumplir con lo establecido por los Organismos de Control.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías cumpro con informar a los señores socios que en este período la compañía no registra gestión como se refleja en sus Estados Financieros.

El proceso de liquidación está por concluir en el período 2012.

Atentamente,



Herrera Yáñez Guillermo Antonio
GERENTE GENERAL
MADERGOLD S.A.

